



Presidencia de la Mesa Directiva  
Cámara de Diputados  
LXI Legislatura  
Unidad de Enlace

C.  
Presente

Palacio Legislativo de San Lázaro, 02 de mayo de 2011.

En atención a su solicitud con número de folio **5880** recibida el 02 de mayo del año en curso, consistente en: *"...para realizar retenes y establecer un estado de sitio lo invito a que vengan a san luis y que vean en que se han convertido las calles, llenas de retenes, Solicito quien esta verificando estos operativos y quien los ordeno..."*

Con apego a los Artículos 73 numeral 4 y 74 numeral 1 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, **le comunicamos que su solicitud no es materia de esta Unidad de Enlace de Acceso a la Información, ya que nuestra función es dar trámite a solicitudes de acceso a la información que sean competencia de la Cámara de Diputados, así como proporcionar acceso a documentos que se encuentren en los archivos de la misma.**

**En cumplimiento a lo establecido en el numeral VII del Artículo 6 del Reglamento antes citado, le informamos que usted puede dirigir su solicitud a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a través del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de San Luis Potosí, en la siguiente dirección electrónica: <http://201.117.193.130/infomexslp/>; o bien a la Secretaría de Seguridad Pública Federal a través del sistema INFOMEX: [www.infomex.gob.mx](http://www.infomex.gob.mx).**

Asimismo, ponemos a su disposición los teléfonos 5628-1300 ó 01 800 718 4291 (Lada Nacional sin Costo) Ext. 8209 para atender cualquier duda o aclaración al respecto.